

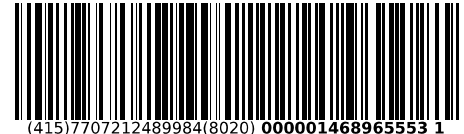
2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

1468965531



(415)7707212489984(8020) 000001468965531 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 6 1 5 3 7	6. DV -	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
--	------------	--	------------------------------

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica	25. Tipo de documento: 1	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición: Año Mes Día
28. País: COLOMBIA	29. Departamento: Antioquia	30. Ciudad/Municipio: Itagui	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social: SOLUCIONES EMPRESARIALES EN LA NUBE S.A.S.			
36. Nombre comercial:			
37. Sigla: SENSAS			

UBICACION

38. País: COLOMBIA	39. Departamento: Antioquia	40. Ciudad/Municipio: Itagui
41. Dirección principal: CR 42 72 11 ED CAPRICENTRO P 2	42. Correo electrónico: tributario@loggro.com	43. Código postal: 4 0 3 9 2 1 7
44. Teléfono 1: 3 0 0 7 3 9 0 0 9 7		

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	
46. Código: 6 2 0 1	47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 1 2 2	48. Código: 4 7 4 1	49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 1 2 2		50. Código: 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	8	1	9	2	6	4	1	4	2	4	8					

03- Impuesto al patrimonio 18- Precios de transferencia
 05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 19- Productor de bienes y/o servicios exen
 07- Retención en la fuente a título de renta 26- Declaración individual precios de tran
 08- Retención timbre nacional 41- Declaración anual de activos en el exte
 09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad
 10- Obligado aduanero 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	4		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>	61. Fecha: <input type="text" value="2 0 2 0 0 4 0 8"/>
--	---	---

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ ARAMBURO JUAN CARLOS ALEJANDRO

985. Cargo: Representante legal Certificado